

VISTO: La propuesta piloto de adquisición de licencias para uso de plataforma de emisión y envío de certificados por capacitaciones de INEFOP. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Comunicación y UX se informa que INEFOP emite un promedio de 5.000 certificados mensuales, lo que requiere contar con procesos robustos, automatizados y eficientes para su gestión, distribución y verificación. -----

2) Que si bien actualmente existen mecanismos de certificación vinculados a plataformas de formación, resulta necesario contar con una plataforma alternativa especializada en la elaboración y emisión de certificados, dado que las soluciones utilizadas tienen objetivos diferentes (principalmente vinculados a procesos formativos) y no están diseñadas específicamente para la gestión masiva de certificaciones. -----

3) Que la incorporación de una plataforma especializada permitirá mejorar sustancialmente la calidad de la información, trazabilidad y distribución de los certificados emitidos por INEFOP, así como optimizar los procesos internos asociados a su gestión. -----

4) Que se realizó un análisis comparado de tres plataformas tecnológicas para la gestión de certificados digitales, considerando aspectos tales como costos, experiencia de usuario, escalabilidad operativa, seguridad, interoperabilidad e integración con sistemas institucionales. -----

5) Que, como resultado del análisis técnico realizado, se identificó que BCdiploma presenta ventajas operativas relevantes, particularmente en términos de facilidad de uso, menor fricción para las personas usuarias y mayor eficiencia para los equipos internos responsables de la gestión de certificados. -----

6) Que, por lo tanto, se propone llevar a cabo un plan piloto por la emisión de 10.000 certificados, con el objetivo de evaluar en condiciones reales la implementación de una plataforma de certificación digital.-----0

7) Que la cotización recibida para la plataforma BCdiploma es de un total de USD 15.260 (impuestos no incluidos) y contempla: Licencia White Label anual por USD 1.260 y paquete de hasta 10.000 usuarios (credenciales ilimitadas por usuario durante la vigencia): USD 14.000. -----



CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL**

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. APRUÉBASE la implementación de un plan piloto para la emisión de hasta 10.000 certificados digitales mediante la contratación de la licencia y paquete de usuarios de la plataforma BCdiploma, por un monto de hasta USD 15.260 (dólares americanos quince mil doscientos sesenta) más impuestos, afectándose la suma equivalente en moneda nacional de hasta \$764.000 (pesos uruguayos setecientos sesenta y cuatro mil) a la línea 2.2.6.2024 – *Mejora de Atención Usuario* (Cod. de res. COMU-2026-0269) del presupuesto 2026, sujeto a disponibilidad. -----
2. COMUNÍQUESE a la Gerencias de Comunicación y UX y de Administración y Finanzas. -----

Miguel Venturiello
Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo
Director Representante PE - MEC

Gabriel Chohuy
Director Representante PE – OPP

José Pedro Derrégibus
Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal
Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijoo
Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz
Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores